

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA SUCARIN S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018.**

En el cantón Salitre a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a la 10H00, en la oficina situada en la Cooperativa Virgen del Carmen calles Eloy Alfaro Solar 2 y Abel Salamea, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Sucarin S.A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor César Heriberto Choez Gómez y actúa como Secretario el Gerente Sr. Edwin Bolívar Moreno Sánchez. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: César Heriberto Choez Gómez, propietario de trescientos noventa y ocho (398) acciones; Sra. Yennifer Lisbed Alcivar Romero, propietaria de trescientos noventa y siete (397) acciones; Sr. Edwin Bolívar Moreno Sánchez, propietario de dos (2) acciones; Sr. Gino Giovanny Vera Delgado, propietario de dos (2) acciones; y, Sr. Peter Rudy Cruz Jiménez propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía Ing. Com. Hilda Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y CUATRO: ELEGIIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. Finalmente, el

Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Ing. Com. Hilda Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H45 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Petter Cruz Jiménez, Accionista; f) Sr. César Choez Gómez, Presidente-Accionista; f) Sr. Yennifer Alcivar Romero, Accionista; f) Sr. Edwin Moreno Sánchez, Gerente-secretario-Accionista; y, f) Sr. Gino Vera Delgado, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.


Sr. Edwin Moreno Sánchez
Gerente - Secretario - Accionista